



INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE TRANSCRIPTOR AL SISTEMA BRAILLE

INFORME N° 111-2013-MED-SPE-OFIN

1. NOMBRE DE LA OFICINA

Oficina de Informática

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN

Jaime Ccanto Crispín

3. CARGO

Analista Técnico – AGTI – OFIN

4. FECHA

Marzo de 2013

5. JUSTIFICACIÓN

La Dirección General de Educación Básica Especial - DIGEBE, es la responsable de atender con enfoque inclusivo a niños, niñas, adolescentes y jóvenes que presentan necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, talento y superdotación, que en el marco de sus funciones requiere dotar a los profesionales docentes y no docentes de soporte técnico especializado a fin de garantizar una oferta educativa de calidad en cada uno de sus servicios. En ese sentido el software transcriptor al sistema braille será de gran contribución para mejorar la calidad de la respuesta educativa y acortar la brecha existente en las barreras para el aprendizaje y la participación que presentan los estudiantes.

De otro lado, en cumplimiento a la Ley N° 28530, Ley de promoción de acceso a Internet para personas con discapacidad y de adecuación del espacio físico en cabinas públicas de Internet, y la Ley N° 27050, Ley General de la Persona con Discapacidad, así como las obligaciones establecidas en el Decreto Supremo N° 013-2013-PCM modificado por el Decreto Supremo N° 076-2010-PCM. Son marcos normativos favorables para el presente requerimiento.

Por lo expuesto y en el marco de la Ley 28612 "Ley que norma el uso, adquisición y adecuación del software en la Administración Pública" se procede a evaluar el software lector de pantallas.

6. ALTERNATIVAS

Considerando los requerimientos de la Dirección General de Educación Básica Especial – DIGEBE, se ha buscado alternativas de software en el mercado local que cumplan con dichos requerimientos, tomando en consideración la disponibilidad en el servicio de atención y de soporte local.

El criterio aplicado es de obtener un software transcriptor al sistema braille que ayude a las personas con discapacidad visual en el uso de herramientas de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

En ese sentido, la búsqueda inicial ha dado como resultado los software que se listan a continuación:

- Duxbury Braille Translator – DBT V.14
- Quick Braille V.1.3

En esta situación, el presente informe técnico incluye la evaluación de los productos: Duxbury Braille Translator – DBT y Quick Braille, los cuales cumplen con los criterios previamente establecidos.

Cabe mencionar que los productos Duxbury Braille Translator – DBT y Quick Braille son productos de tipo propietario.

7. ANALISIS COMPARATIVO TÉCNICO

El análisis técnico ha sido realizado en conformidad con la metodología establecida en la "Guía Técnica sobre evaluación de software en la administración pública" (R.M. N° 139-2004-PCM) tal como se exige en el reglamento de la Ley N° 28612.

a. Propósito de evaluación

Validar que las alternativas seleccionadas sean las más convenientes para el uso en el Ministerio de Educación.

b. Identificar el tipo de producto

Software Transcriptor al Sistema Braille

c. Identificación del modelo de calidad

Se aplicará el Modelo de Calidad de Software descrito en la parte I de la Guía de evaluación de software aprobado por Resolución Ministerial N° 139-2004-PCM.

d. Selección de métricas.

Las métricas fueron identificadas de acuerdo a los criterios de las especificaciones técnicas del Ministerio de Educación.

Ver anexo 01.

8. ANÁLISIS COMPARATIVO DE BENEFICIO - COSTO

El presente análisis tiene por objetivo seleccionar la mejor alternativa. Para lo cual se ha optado por dar un peso a la evaluación técnica de 0.7 y a la evaluación económica de 0.3, con el fin de garantizar que el software a adquirir cumpla con las necesidades solicitadas.

La implementación de estas alternativas incluye el costo de la Licencia, Actualización y Mantenimiento por 02 años. El producto ofrecido debe corresponder a la última versión liberada en el mercado.

Se indica también que no se está considerando el costo de capacitación porque la oficina que requiere el software cuenta con profesional que tiene conocimientos suficientes en el manejo de herramientas de dicho software.

Ver anexo 02



9. CONCLUSIONES

Se determinaron los atributos o características técnicas mínimas que deben ser considerados para la evaluación del software transcriptor al sistema braille para personas que tienen discapacidad visual.

De acuerdo a la evaluación realizada, se sugiere que la mejor alternativa para el software transcriptor al sistema braille; es el Duxbury Braille Translator – DBT V.14, por lo que se recomienda su adquisición.

10. FIRMAS

Jaime Ccanto Crispín
Analista Técnico-AGTI-OFIN
Ministerio de Educación

Martín Alberto Acuña Guerra
Coordinador Presupuestal-OFIN
Ministerio de Educación

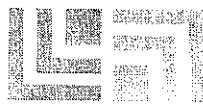
Hernán Pachas Magallanes
Coordinador AGTI-OFIN
Ministerio de Educación

Sr. Sandro Luis Marccone Flores
Jefe (e) de la Oficina de Informática
Ministerio de Educación

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"

ANEXO 01

METRICAS (ATRIBUTOS) INTERNAS Y EXTERNAS								
Nº	Atributo	Descripción	Puntaje Máximo:	Puntaje Mínimo:	Criterio de calificación	Puntaje	Duxbury V.11	Quik Braille V.1.3
1	Funcionalidad	El Software debe permitir transcribir textos a Braille.	5	3	Total	5	5	5
				Parcial	3			
		Permite importar archivos RTF, TXT, Word, Excel y otros.	5	3	Total	5	5	3
				Parcial	3			
		Reconoce y genera archivos en Braille por medio de tablas de conversión.	5	3	Total	5	5	5
				Parcial	3			
		Importa tablas, ofrece estilos múltiples de tablas de Braille y permite el intercambio entre estilos de tablas.	5	3	Total	5	5	3
				Parcial	3			
		Tiene soporte matemático de varias maneras: importación, traducción y soporte de diseños especiales para matrices matemáticas.	5	3	Total	5	5	3
				Parcial	3			
		El software debe contar con un diccionario de corrector ortográfico.	5	3	Total	5	5	3
				Parcial	3			
		Permite alternar con las tablas de Braille para combinar sistemas de Braille múltiples dentro de cualquier documento.	5	3	Total	5	5	5
				Parcial	3			
Incluye una amplia biblioteca de estilos configurables para el usuario, para una mayor flexibilidad.	5	3	Total	5	5	3		
		Parcial	3					
El software debe tener la posibilidad de incluir archivos de gráficos táctiles para documentos mixtos con texto e imágenes.	5	3	Total	5	5	3		
		Parcial	3					
Se puede imprimir directamente desde el software a cualquier impresora Braille comerciales.	5	3	Total	5	5	5		
		Parcial	3					
Compatibilidad con Windows XP, Vista, 7.	5	3	Total	5	5	5		
		Parcial	3					
2	Fiabilidad	Debe contar con soporte local, vía telefónico o correo electrónico	5	3	Total	5	5	5
				Parcial	3			
3	Usabilidad	El software debe estar en idioma español.	5	3	Total	5	5	5
				Parcial	3			
4	Capacidad de mantenimiento	Tiene la capacidad para adaptarse a los cambios o mejoras de nuevas versiones.	5	3	Total	5	5	5
				Parcial	3			
			70	42			70	58
METRICAS (ATRIBUTOS) DE USO								
1	Eficacia	Presentación profesional tanto de impresión como Braille con presentación simultánea en la pantalla y alternar vistas de uno y otro modo.	10	5	Total	10	10	5
				Parcial	5			
2	Productividad	Permite crear textos precisos en Braille para libros escolares, material de enseñanza, etc.	5	3	Total	5	5	5
				Parcial	3			
3	Seguridad	Contiene una fuente de caracteres Braille para ver textos en celdas Braille.	5	3	Total	5	5	5
				Parcial	3			
4	Satisfacción	Confianza del usuario hacia el software.	10	5	Total	10	10	5
				Parcial	5			
Sub Total			30	15			30	20
Total			100	58			100	78



UNIDET PERÚ SAC

Líderes en Tecnologías Adaptativas

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TIFLOTÉCNICA PERÚ S.A.C.

COTIZACIÓN UP639-2013

Señores : MINEDU Nº Cotiz. : UP639-2013
Dirección : Av. De La Poesía 155 San Borja. Fecha : 28/02/2013
RUC : Teléfono :
Atención : Jaime Ccanto Crispín Fax :
E-mail : jccanto@minedu.gob.pe Celular :

De nuestra mayor consideración:

Nos es grato dirigirnos a Ud., atendiendo su solicitud y hacerles llegar nuestra mejor cotización de lo siguiente:

Código	Unidad	Descripción	P. Unit	P. Total
SOF011	1	a) Licencia de Software Transcriptor al sistema braille: DUXBURY .	S/.	2,332.00
QB001	1	b) Licencia de software transcriptor al sistema braille: QUICK BRAILLE		1,320.00
JWS001	1	c) Licencia de Software de Lector de Pantalla: JAWS Profesional V.14 en español para Windows para 1 usuario, incluye manual, CD y 1 llave USB.		3,850.00

Condiciones:

- Forma de pago: contra entrega
- Los precios están expresados en nuevos soles
- Actualización de software: 02 años.
- Soporte técnico (correo electrónico): 02 años
- tiempo de entrega 30 días a partir de la orden de compra.
- El precio incluye I.G.V.

**Ver ficha técnica del producto*

Agradeciendo por anticipado su confianza, nos despedimos quedando de Uds.

Atentamente,

Ruth Zavaleta A.
Asistente de ventas

